



**UBA**  
Universidad de Buenos Aires  
*Argentina virtus robor et studium*



REFORMA  
UNIVERSITARIA  
1918-2018



FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA  
SALUTEM ET HUMANI SALUTEM SITIRE

EXP-UBA: 97742/16.-

BUENOS AIRES; 24 de Abril de 2018.-

VISTO las presentes actuaciones por las cuales se tramita el concurso para proveer un (1) cargo de Ayudante de Primera, dedicación semiexclusiva, en la asignatura Genética (docente que ocupa el cargo: María Cecilia OLCESE); y

**CONSIDERANDO:**

Que el Jurado integrado por los docentes Gloria CERRONE, Diego FLICHMAN y Marcela LÓPEZ NIGRO a fojas 57/63, emiten fallo –unánime- debidamente fundamentado por el cual proponen el siguiente orden de méritos: 1° María Cecilia OLCESE, 2° Andrea Elena IGLESIAS MOLLI y 3° Leonela Natalia LUCE.

Por ello y atento lo aconsejado por la COMISIÓN DE CONCURSOS y lo determinado en el artículo 29° de la resolución CS 2684/99,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA**

**Resuelve:**

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el fallo –unánime- emitido a fojas 57/63 por el Jurado encargado de entender en el presente concurso.-

ARTÍCULO 2°.- CONSECUENTEMENTE, designar a partir del 1° de mayo de 2018, a la Doctora de la Universidad de Buenos Aires María Cecilia OLCESE (DNI N° 24.249.333 – Fecha de Nacimiento 04-11-1974, Legajo 162501, Partida 2-26-59) en el cargo de Ayudante de Primera, dedicación semiexclusiva, en la asignatura Genética.-

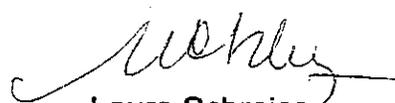
ARTÍCULO 3°.- EL gasto que demande la presente se imputará al Financiamiento 11 – Tesoro Nacional – INC 1 – Gastos en Personal – Finalidad 3 – Función 4 – Ejercicio 2018.-

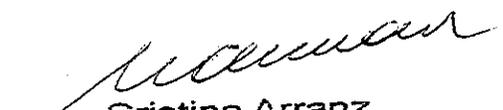
ARTÍCULO 4°.- DEJAR ESTABLECIDO que la presente Resolución ha sido adoptada por el voto unánime de los Señores Consejeros, dieciséis (16) votos.-

ARTÍCULO 5°.- Regístrese; dése al Dirección de Concursos para su conocimiento y notificación a las interesadas; pase a la Dirección de Personal para la intervención de su competencia; y cumplido, archívese.-

**RESOLUCIÓN N° 98**



  
Laura Schreier  
Secretaria Académica

  
Cristina Arranz  
Decana